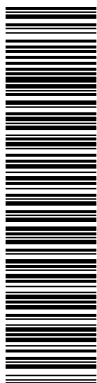


DOCUMENTO Decreto del Alcalde: Decreto del Alcalde - 1507141 - 28012026	IDENTIFICADORES Fecha Decreto: 28/01/2026, Nº Decreto: 475/2026	
OTROS DATOS Código para validación: V4SKS-JKJVV-0RQMN Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 28/01/2026 16:59	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro

RESOLUCIÓN

Visto que con fecha 10 de diciembre de 2025, se publican en el BOCM número 294, las bases específicas del proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Oficial del cuerpo de Policía Local, funcionario, Grupo C, Subgrupo C1, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Ejecutiva, Categoría Oficial, del Cuerpo de Policía Local de Valdemoro, en turno de promoción interna. Estas plazas pertenecen a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Valdemoro para el ejercicio 2025, publicada en el BOCM número 144, de fecha 18 de junio de 2025.

La convocatoria de este proceso selectivo fue publicada en el BOE número 302, de fecha 17 de diciembre de 2025.

Visto que de conformidad con el apartado cuarto de las bases específicas, expirado el plazo de presentación de instancias, procede la publicación de la resolución relativa a la lista provisional de admitidos/as, así como la de excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión. Estas listas completas se exponen en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica municipales. (Anexo I: listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as, con c.p.v. 096U3-8LIIG-QYMA3)

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las listas provisionales, para solicitar la subsanación de omisiones o errores, así como formular reclamaciones.

Visto el informe de la Jefa del Servicio de Recursos Humanos y Organización, con c.p.v. OSYT8-XO0IU-KLMCT de fecha 22 de enero de 2026

Visto que, conforme al mismo apartado cuarto de las bases específicas, en la citada resolución se hará pública la designación de los miembros titulares y suplentes que componen el Tribunal Calificador, siendo el Alcalde-Presidente, de conformidad con el apartado quinto de estas bases, el Órgano competente para dicha designación.

En uso de las mencionadas atribuciones, por medio del presente,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as, con c.p.v. OSYT8-XO0IU-KLMCT, del proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Oficial del cuerpo de Policía Local, listas que figurarán en la Sede Electrónica, así como en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdemoro.

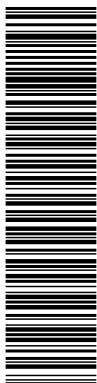
Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de las listas provisionales, para solicitar la subsanación de omisiones o errores, así como formular reclamaciones. Quienes no lo hagan, dentro del plazo señalado, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

SEGUNDO.- Comunicar a los/as aspirantes que la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo serán publicados en la Sede electrónica (página web www.valdemoro.es), así como en el Tablón de anuncios del

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Decreto del Alcalde: Decreto del Alcalde - 1507141 - 28012026	IDENTIFICADORES Fecha Decreto: 28/01/2026, Nº Decreto: 475/2026	
OTROS DATOS Código para validación: V4SKS-JKJVV-0RQMN Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 28/01/2026 16:59	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro

Ayuntamiento de Valdemoro, una vez que se publique la lista definitiva de aspirantes.

TERCERO.- Nombrar al Órgano de Selección, compuesto por las personas que se indican a continuación:

- **Presidente/a:**
 - o Titular: D. Sergio Yuste Peláez
 - o Suplente: D. Pedro Villarín Hernández
- **Secretario/a:**
 - o Titular: Mª Teresa Montero Catalina
 - o Suplente: Ana Mª Marjaliza Villaseñor
- **Vocales:**
 - o Titular: José Manuel Carrasco Comino
 - o Suplente: David Boza Lechuga
 - o Titular: Moisés Iglesias Gutiérrez
 - o Suplente: Julia González Olmo
 - o Titular: Aránzazu Figueras Menéndez
 - o Suplente: Martina Montserrat Lara Martín
 - o Titular: Raquel Bernal Mínguez
 - o Suplente: Alicia Flordelís Morales

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la Sede Electrónica y Tablón de anuncios municipal, que contendrá como Anexo I la lista provisional de aspirantes admitidos, así como la de excluidos/as, con indicación de la causa de inadmisión.

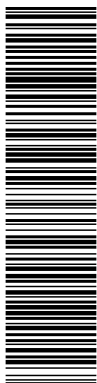
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1507141 V4SKS-JKJVV-0RQMN 346E30F595FBEAE7278D84C402D0655FECA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO ..Lista: Anexo I - Lista Prov Admit y Exclu Oficial Policía	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 096U3-8LIIG-QYMA3 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/01/2026 15:39	ESTADO FIRMADO 22/01/2026 15:39



Ayuntamiento de Valdemoro

PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE VALDEMORO (MADRID), MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN, CONCURSO Y CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN, PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO (MADRID) (BOE nº 302 de fecha 17/12/2025)

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ANTA SALOMON, ALICIA	****8873V
FERNANDEZ JANDULA, IVAN	****8932E
HUMANES MANZANERO, MARIO	****1635Y
LANGREO TEJEDOR, ULISES	****0351Q
LEBRON DE LOS RIOS, SERGIO	****9370K
MATIAS FIGUEROA, RUBEN	****4685V

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCL. PROV.
BARRASA SANCHEZ, JULIO	****7578Y	1, 2, 3, 4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL

1	JUSTIFICANTE DE PAGO	No aporta justificante de abono de la tasa
2	ANEXO III	No aporta Anexo III firmado
3	ANEXO IV	No aporta Anexo IV firmado
4	ANEXO V	No aporta Anexo V firmado

OBSERVACIONES

- Debe aportarse justificante de abono de la tasa, no siendo válido aportar únicamente autoliquidación si no cuenta con validación bancaria que acredite su pago
- La falta de abono de la tasa en el plazo de presentación de instancias no es subsanable

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.

